



IPSSSET
INSTITUTO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD
SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



SARTET

SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

100 años: Educación para todos

Artículo 3º
Constitucional LAICA
GRATUITA
OBLIGATORIA

“EN TAMAULIPAS DEFENDEMOS LA ESCUELA PÚBLICA”

CD. _____, A _____ DE _____ DE 201_____.

FORMATO SOBRE SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE USO Y DIVULGACIÓN DE DATOS PERSONALES

DATOS DEL TITULAR DE LOS DERECHOS:

RFC: _____ CURP: _____.

NOMBRE: _____
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

DOMICILIO PARTICULAR: _____
CALLE NÚMERO COLONIA
CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD MUNICIPIO ESTADO

TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

El suscrito cuya personalidad se acredita en términos de lo señalado en el Aviso de Privacidad del SARTET, comparece a solicitar a ese Sistema, respecto de los datos personales del Titular arriba indicado y que obran bajo su tratamiento, la limitación de:

Uso Divulgación

Dado que el uso abarca cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales, estoy de acuerdo en que implicará que el trámite gestionado por el Titular y aún no concretado se suspenda, ello ante la imposibilidad para el SARTET de satisfacer los alcances establecidos para su tratamiento conforme a su Aviso de Privacidad. Si la limitación es de Divulgación y es necesaria la intervención de alguna de las dependencias o entidades específicamente señaladas en el apartado “Transferencias de datos que se efectúan” contenido en dicho Aviso, igualmente conciento que el trámite sea suspendido a partir de que opere tal limitación.

**Firma del Solicitante o
 Nombre y Firma del Representante Legal**

El SARTET una vez recibida la solicitud de limitación de uso y/o divulgación realizada por el Titular de derechos o su representante, procederá a suspender el tratamiento de datos personales dentro de los tres días hábiles siguientes, en los términos señalados en su aviso de privacidad y a cancelar el trámite correspondiente siempre que el mismo no se haya concluido, en cuyo caso lo notificará así al Titular dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de dicha solicitud.